DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA

ACTA DE PRÓRROGA DE APERTURA DE SOBRES, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2.022 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO PARA LA DGJP" - PLURIANUAL - ID: 404.926. ----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 19 día del mes de julio del año 2.022, en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Estrella 345 casi Chile, 5º Piso, siendo las 08:15 horas se dio inicio al acto de apertura de sobres del llamado de referencia.

DATOS DE LA LICITACIÓN:

ID	404.926
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO PARA LA DGJP.
ENTIDAD CONVOCANTE	MINISTERIO DE HACIENDA
PRESIDE EL ACTO	PANAMBI ZELAYA
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	ALAN PAVÓN

OFERTAS:

Seguidamente, se deja constancia que, en esta oportunidad, no se ha presentado oferta alguna.

Por tanto, en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 5695/2019, Art. 31°, se procede a realizar la prórroga de la Apertura de Sobres hasta el día martes 26 de julio de 2.022.

Se dio por terminado el acto; siendo las 08:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. ALAN PAVÓN
FUNCIONARIO DPTO. PROCESOS

LIC. PANAMBI ZELAYA
FUNCIONARIA DPTO. PROCESOS

DIRECCIÓN: CHILE 252 E/PALMA Y PRESIDENTE FRANCO
TELEF/FAX: 493-630 / 440-010 INT.417-416
EMAIL:UOC@HACIENDA.GOV.PY

COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ADENDA N° 1

Asunción, 19 de julio de 2.022

Señor
OFERENTE
Presente:

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC) del Ministerio de Hacienda, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir la siguiente Enmienda al Pliego de Bases y Condiciones de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2.022***, para el ***"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO PARA LA DGJP" – PLURIANUAL – ID: 404.926.***

Asimismo, les recordamos que la presente enmienda, formará parte del Pliego de Bases y Condiciones y, por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte del oferente.

ENMIENDA 1:

Se procede a prorrogar la fecha de presentación de ofertas y apertura de sobres, cuya información se encuentra publicado en el Portal del SICP (www.contrataciones.gov.py) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Se realiza modificación de fechas a los siguientes eventos:

- Fecha y hora tope de presentación de ofertas.
- Fecha y hora de apertura de ofertas.

Los demás puntos de esta sección no mencionados en esta enmienda quedan invariables y vigentes.

Atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
COORD. UNIDAD OPERATIVA

Abg. Andrés Soria
Coordinador
Coord. Unidad Operativa de Contratación